

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V. Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. **Domingo 29 de Noviembre de 1885.** **SE PUBLICA** Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 729.**

LA ENFERMEDAD Y MUERTE

DE S. M. EL REY.

Retiramos todos los fondos y sueltos que teníamos preparados para este número á fin de dar lugar á los detalles de la enfermedad y muerte de S. M. el Rey don Alfonso XII, así como de los actos políticos ocasionados por tan triste y lamentable suceso.

Antecedentes

Madrid 25 Noviembre.

La noticia de que que S. M. el rey había sufrido anteaño una recaída en su enfermedad comenzó á circular ayer despues del medio día, despertando esta nueva en todas partes el vivo deseo de conocer el estado de Su Majestad.

Nada hacia presumir esta agravación. Anteayer tarde había recibido al ministro de Alemania, señor conde de Solms, con quien conversó largamente. En seguida despachó con el señor ministro de Estado, con quien habló del ceremonial para la recepción de la embajada marroquí.

Despues salió á paseo en carruaje, en compañía de la señora duquesa de Montpensier, y aunque es verdad que salió en carruaje cerrado, lo hizo porque la duquesa de Montpensier, que se hallaba constipada, así lo indicó.

Al regresar del paseo tuvo un acceso de gran disnea, que se repitió á las once de la noche, en tal intensidad, que puso en gran alarma á las personas que le rodeaban, porque despues del ataque, S. M. perdió el conocimiento por unos instantes.

Como los profanos querrán saber lo que es disnea, diremos que el Diccionario de la Academia define dicha palabra como dificultad de respirar, y la explicación científica de la disnea es el ahogo caracterizado por esfuerzos para respirar aire, mas violentos que de ordinario. La disnea se puede producir aun en las personas que disfruten buena salud, á consecuencia de una impresión viva, ó de ejercicios físicos violentos, como correr ó subir escaleras.

Es un síntoma también que coincide con la anemia y con las enfermedades del corazón.

S. M. pasó la noche en medio de bastante intranquilidad, pero en estado relativamente mejor, si bien sintiendo alguna postración.

En Madrid

Parece que el rey no quiso se alarmara anoche á la real familia, y hasta las nueve de la mañana de ayer, ni en Palacio, ni en la presidencia del Consejo, se tuvo noticia del accidente acaecido.

El señor Cánovas recibió á dicha hora un telégrama del duque de Sex-

to refiriéndole lo ocurrido. A la misma hora, poco más ó menos, recibió otro telégrama parecido el capitán general señor Pavía. Este que—según dice *La Epoca*—había descifrado por sí mismo el despacho, que tenía el carácter de «reservado y urgentísimo», se dirigió en seguida á Palacio, donde nada se sabía, y adonde llegaba en aquel momento el marqués de Alcañices.

No es posible pintar el dolor de S. M. la reina y de las demás personas de la real familia al saber la noticia.

La reina, tal como estaba, se melió en el coche del marqués de Alcañices y se dirigió al Pardo.

Poco despues llegaban á dicho real sitio los duques de Montpensier y la infanta doña Eulalia.

La infanta doña Isabel, que había salido á las nueve de la mañana para visitar una iglesia en el barrio de la Prosperidad, no supo nada hasta su regreso á Palacio, trasladándose inmediatamente, sin cambiar siquiera de traje, al Pardo.

En la Presidencia del Consejo, tan pronto recibió el señor Cánovas el telégrama del duque de Sexto, convocó á sus compañeros de gabinete, que se congregaron bien pronto.

Enterados de lo que ocurría, acordaron trasladarse al real sitio, quedando en Madrid por exigencias de gobierno el señor Cánovas y los ministros de la Guerra y de Gobernación.

Tomadas estas disposiciones, el señor Cánovas escribió una carta al general Martínez Campos participándole la novedad ocurrida, carta que llegó á poder del general Campos casi al mismo tiempo que otra del jefe del cuarto militar de S. M., en la que se le comunicaba también la noticia y se le indicaba á la vez el deseo de verle en el Pardo.

En el Pardo

Cuando S. M. la reina doña Cristina llegó al Pardo, el rey se encontraba reclinado en un sillón y aquejado de alguna fatiga.

Cariñoso y sereno la abrazó, lo mismo que á la reina Isabel y á las infantas, dirigiendo frases de mucho cariño.

Mas tarde S. M., que observó á su alrededor alterada la normalidad de la vida de ordinario, dijo al duque de Sexto, que en aquel momento se hallaba solo con él:

—Mucho movimiento estoy viendo. Esto se agrava, ¿he?

A lo que contestó el duque procurando apartar su pensamiento de esta idea.

El rey calló unos instantes, y poco despues, como si terminara un monólogo sostenido en su cerebro, dijo en voz alta:

—¿Qué conflicto! ¿Qué conflicto!

A la hora del almuerzo el rey tomó una sopa; despues se acostó, pudiendo dormir algun tiempo.

La impresión en todos los ánimos es muy triste. Al duque de Sexto, cuando salía del lado del rey, se le veían asomar las lágrimas á sus ojos, y en los semblantes de todos los servidores de la Real Casa se veía la huella de un gran pesar.

Cuando salía alguien del Palacio, se veía acosado á preguntas por multitud de personas, que apesar de lo desahucado de la tarde, rodeaban silenciosas y anhelantes la regia morada, esperando saber las alternativas que experimentaba el estado de S. M.

Lo nublado del cielo y lo lluvioso de la tarde formaban el fondo de este triste cuadro en que eran las primeras figuras el dolor y la ansiedad.

A las cinco de la tarde

A la vez que llegaban al Pardo las diversas personas que hemos indicado, se reunían en la regia cámara en consulta los doctores Santero (don Tomás), Alonso Rubio, Sanchez Ocaña, Calvo Martín, Candela, Camision y Ledesma.

Por acuerdo de todos, el señor Sanchez Ocaña fué el designado para reconocer á S. M., y hecho este reconocimiento, los médicos discutieron por más de una hora acerca del estado del augusto enfermo.

Terminada esta junta médica, comenzó otra que bien pudiera llamarse médico-gubernamental, pues que á los doctores se unieron los ministros allí presentes, junta que terminó á las siete y cuarto de la noche.

Los ministros, antes de esta junta, pensaron anunciar la noticia de la recaída de S. M. por medio de una *Gaceta* extraordinaria pero despues desistieron de este pensamiento.

El parte oficial que se comunicó á la prensa dando cuenta de lo ocurrido, dice así:

«S. M. sufrió anoche un ataque de disnea, que se repitió esta madrugada, poniendo en grave peligro su vida.

Repuesto del segundo ataque, ha podido esta tarde tomar algún alimento, continuando á las cinco en un estado relativamente satisfactorio.»

A las seis, poco más ó menos, el Rey seguía muy tranquilo y se le dió un sopicaldo, y como sintiera apetito, pidió y tomó un poco de gallina.

A las nueve de la noche el aspecto del palacio del Pardo ha cambiado.

El Rey seguía con la misma tranquilidad y volvió á tomar un caldo con extracto de carne á las nueve y media.

Mostró entonces deseos de hablar, y habló algo; pero los que le rodeaban le aconsejaron el silencio y el re-

poso para conciliar el sueño, quedándose efectivamente dormido, y á la una de la madrugada continuaba disfrutando un sueño tranquilo.

Los semblantes de las personas que le rodean se veían más animados. Han desaparecido los desalientos de la mañana.

Toda la familia Real se ha quedado en el Pardo, lo mismo que algunos ministros, y los doctores Santero, Alonso Rubio y Camision, varios ayudantes y el brigadier Goicoechea.

A las doce de la noche, como el Rey seguía relativamente mejorado, salvo las personas que velan á S. M., las demás se retiraron á descansar.

En el Palacio de Madrid

Cuando circuló la noticia del estado de S. M., gran número de personas de todas las clases sociales acudió á Palacio, manifestando vivo interés por conocer las noticias del Pardo.

En el real Palacio no estaban más que SS. AA. la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, acompañadas de la señora duquesa de Medina de las Torres, que no se ha separado de ellas, prodigándolas sus cuidados.

En la Real Capilla se puso de manifiesto á S. D. M. desde las tres de la tarde, cantándose por el clero las rogativas de ritual implorando del cielo la salud para el Monarca.

La mayoría de las damas que acudían á Palacio subían á orar á la Real capilla: entre ellas hemos visto á la duquesa de la Torre.

A las cinco de la tarde se han puesto listas en Palacio. A las siete se hallaban cubiertas de firmas varios libros.

El parte expuesto al público en el regio alcázar dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) sufrió ayer noche un grave ataque de disnea.

»Esta tarde ha experimentado algun alivio.

»Se espera saber el resultado de la junta facultativa.

»Palacio, á las cinco de la tarde del 24 de Noviembre de 1885.»

A las nueve de la noche, el general blanco telegrafaba á Palacio á la señora duquesa de Medina de las Torres que el rey se encontraba en un estado relativamente satisfactorio.

Precauciones adoptadas

Para prevenir la agitación que pudiera producirse por estas noticias se dispuso que las fuerzas de la guarnición permanecieran en los cuarteles.

Al mismo tiempo fueron reforzados con Guardia civil de infantería y caballería los retenes de la Presidencia, Gobernación, legación alemana y otros edificios.

Por la noche se retiró la fuerza de caballería.

Por la tarde salieron para el Pardo un regimiento de caballería, otro de

infantería, una sección de la Guardia civil y parte de la fuerza de alabarderos que quedaba en el cuartel de Madrid.

EL PARTIDO LIBERAL

El general Campos y el señor Sagasta en el Pardo

El general Martínez Campos llegó al Pardo é inmediatamente fué recibido por la reina Cristina. La conferencia fué breve y sentida. El general manifestó que creía ocioso renovar sus protestas de adhesión al trono; pero que estimaba necesario que se reclamara para su defensa el concurso del partido liberal.

La reina dispuso que se enviara un recado al señor Sagasta.

A las tres y media salía para el real sitio el señor Sagasta acompañado del señor Albareda.

A las cuatro y media entraba en la cámara de la reina, con la que conversó durante largo rato, haciendo en nombre del partido liberal análogas manifestaciones á las del general Campos y mostrándose dispuesto á defender la legalidad constitucional con todos los elementos de que pueda disponerse.

A las siete y media regresó el señor Sagasta del Pardo.

El general marqués de la Habana fué al Pardo á las dos y regresó también á poco más de las cinco.

En casa del señor Sagasta

Antes de marchar al real sitio celebró algunas conferencias, á las que puede darse nombre de reunion, con los señores Martos, Alonso Martínez, Jovellar, Camacho, Gonzalez (don Venancio), Moret y Vega Armijo.

El acuerdo fué unánime. El partido liberal defenderá resueltamente, y por todos los medios, la legalidad constitucional. Las declaraciones del señor Martos en este sentido produjeron gran entusiasmo en todos los prohombres de dicho partido.

—El partido liberal—dijo el ilustre orador—defenderá el trono que representa la legalidad constitucional y la salvación de la libertad y del orden: en esta empresa estarán con él los que sean monárquicos, por amor á la persona y á la dinastía, los que lo sean por convencimiento de la bondad de la institución, los que lo sean por creer que en estos momentos simboliza el orden, y los liberales todos que quieran defender la libertad contra el enemigo común que acecha cualquier instante para intentar una nueva y sangrienta campaña en que resucitar la reacción.

A las nueve de la noche volvieron á reunirse en casa del señor Sagasta los ex-ministros todos liberales, concurriendo además á la reunion el señor conde de Xiquena, que fué á ella invitado.

No hay, en realidad, acuerdos en esta segunda reunion, sinó confirmación de los ya adoptados, manifestándose el mismo espíritu de ardiente defensa de la legalidad, apreciándose las dificultades que pudieran presentarse y conviniendo los medios que han de ponerse en práctica para vencerlas.

La inteligencia monárquica

Hace días que venia hablándose de

ella, y las negociaciones estaban en tablas.

El general Martínez Campos habia celebrado dos conferencias con el señor Cánovas, y despues con el señor Sagasta y con los generales Jovellar, Concha y Quesada.

El domingo por la noche recibió el general Campos un aviso del señor Cánovas, dándole cuenta de que S.M. habia experimentado un grave recargo en su dolencia.

El señor Cánovas habia ido aquel día al Pardo con el propósito de hablar con el rey de asuntos de política; pero su estado le movia á no molestarle con la exposicion de ninguna cuestion de gobierno.

El presidente del Consejo habia anticipado ya al general Campos que, por su parte, y cualquiera que fuera el puesto del partido conservador, estaria al lado del que defendiera la legalidad constitucional.

Ayer, despues de regresar del Pardo, el general se avistó con el señor Cánovas y le dió cuenta de la actitud y acuerdos del partido liberal. En esta entrevista se convino en la necesidad de que se avistaran los señores Cánovas y Sagasta, quedando señalada para la conferencia la hora de las once y media de la noche.

Los Sres. Cánovas y Sagasta

El más acendrado patriotismo campeó en la entrevista de los dos jefes de los partidos monárquicos.

El señor Cánovas, reconociendo la gravedad de las circunstancias, mostróse dispuesto á contribuir á que los esfuerzos del partido liberal para defender la legalidad tuvieran el mejor éxito.

La inteligencia fué completa y absoluta. En estos instantes nadie defiende el poder ni lo solicita, y lo único á que prestaron atento cuidado los dos jefes fué á convenir la manera de que la legalidad constitucional no esté ni un solo minuto huérfana de gobierno y de autoridad.

Esto quedó acordado para cualquiera de las contingencias que la salud del rey ofrezca.

La situación política

La legalidad constitucional representada de una ú otra manera será defendida resueltamente por el partido liberal, que será llamado al gobierno tan luego como pueda el señor Cánovas declinar ante el Rey sus poderes.

Todas las medidas para defender el orden y la legalidad serán secundadas por todos los partidos monárquicos.

Sábase que el general Lopez Dominguez ha ofrecido en las más patrióticas frases su resuelto y más decidido apoyo á cualquier gobierno liberal que defienda las instituciones, estén ó no en él sus amigos.

Los conservadores secundarán también con el más ardiente entusiasmo la accion del gobierno liberal.

Están ya convenidas las disposiciones para evitar y sofocar cualquier intento de perturbacion del orden.

Hay una gran confianza en que esta inteligencia monárquica ha de dar á la legalidad toda la fuerza que sea necesaria para su imperio, y se cree que ante el efecto de este espectáculo las dificultades no se han de presentar con la gravedad y la inminencia que pudiera temerse.

La cámara mortuoria

La cámara en que ha muerto el rey y donde todavía está su cadáver, es una espaciosa habitación, con dos balcones á la fachada principal del palacio del Pardo.

Es la misma en que tuvo la primera entrevista con la reina doña Maria Cristina siendo todavía su prometida y cuando vino á casarse con él.

En el fondo, la pared forma un medio punto, que cubre un tapiz de Goya representando el juego á la gallina ciega.

Allí está situada la cama, dorada y modesta.

Sobre ella yace el cadáver de don Alfonso. El rostro, demacrado, no ha perdido, sin embargo, su carácter; más que muerto, parece dormido el rey. Entre las manos tiene el Crucifijo regalo del Cardenal Moreno cuando en Roma le administró la primera Comunión. Cubre el cuerpo una sábana. Sobre todo el lecho la reina ha derramado por sus propias manos abundantes flores.

Junto al cadáver vela de continuo la reina doña Maria Cristina. Con ella está largos ratos rezando el cardenal Benavides. En la antecámara rezan también en voz baja varios eclesiásticos y funcionarios de Palacio.

Despues del fallecimiento, la reina, sobreponiéndose á su dolor, por sí misma y sin más ayuda que la del doctor Camison, lavó y vistió el cadáver, que fué nuevamente colocado en la cama.

Ha anunciado su piadoso propósito de no separarse de los restos de su marido hasta que descansen en el Panteón de los Reyes del Escorial.

Pormenores sueltos

S. M. el rey ha muerto sin hacer testamento.

Inmediatamente despues de su fallecimiento se dirigieron telegramas al rey don Francisco, á la infanta doña Paz, al emperador de Austria y á la archiduquesa Isabel. Estos fueron los primeros telegramas expedidos anunciando el triste acontecimiento.

El cardenal arzobispo de Zaragoza, señor Benavides, dijo una misa, que oyeron la real familia y algunas de las personas que les acompañaban.

Mañana se embalsamará el cadáver y se vestirá con el uniforme de gala que estrenó este año el día de Reyes.

Cruzará su pecho la banda de San Fernando y ostentará la medalla de don Alfonso XII, la cruz austriaca que llevaba siempre que vestía de uniforme y las insignias de las cuatro órdenes militares.

El cadáver será expuesto mañana en la capilla ardiente que se prepara en la pieza de despacho.

El acto de vestir de uniforme al cadáver del rey será ejecutado por el conde de Revillagigedo, el duque de Bailén y el marqués de Mancera, cuyos padres amortajaron el año 1833 á Fernando VII.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 25 Noviembre 1885.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Día nefasto para España. Alfonso XII ha muerto esta mañana á las nueve.

Al empezar esta carta que no sé ni

como hilvanar, ni aún como *concebir*, solo se me ocurre repelir las últimas palabras del augusto príncipe que para siempre abandona esta bendita patria: ¡qué conflicto! ¡qué gran conflicto! dicen que dijo al aspirar don Alfonso XII.

Es verdaderamente aterrador el presente, y alcanza tan tristes presagios pensar en mañana, que abrumado por una preocupacion, más que preocupacion vértigo, repito que no acierto á encauzar mis ideas ya desbordadas hace 48 horas.

El movimiento y la pavora, y el desconcierto por mi señalado en la de ayer, fué creciendo á medida que la noche avanzaba, y círculos y cafés y centros han permanecido con no interrumpida animacion hasta la madrugada.

Movimiento inusitado en todas partes; grupos de animacion extraña, discusiones entre apasionadas y tristes, carruajes que van y vienen, y parece como que los lleva el diablo, hombres políticos, y banqueros y aristócratas que discurren á pié por calles y plazas. En todos la zozobra; en todos la impresion más viva; en los ministerios más animacion que ayer; en las calles todo Madrid sin rumbo cierto; la efigie del caos en fin, tal es Madrid en estos momentos.

Pero en fin, hay que abordar el asunto y entro en materia. El Rey ha muerto, y aun siendo su muerte inesperada, tanto que ni Cánovas pudo asistir á la hora suprema, las cosas se van desarrollando con cierta confianza en todos; con más serenidad en los primeros factores de la vida política; y con gran reflexion y prudencia por todos.

Minutos despues de exhalar el Rey su último aliento, juraba la reina Cristina la Constitución en su carácter de Regente, y acto continuo declinaba el señor Cánovas y su gobierno todos sus poderes en manos de la ya nueva Reina Gobernadora, que por virtud constitucional es hoy el poder moderador en el organismo político y asume todas las prerogativas de la Corona.

Tenemos pues, nuevo monarca en la agregia y augusta hija de Don Alfonso, doña Maria de las Mercedes princesa de Asturias; nacida en 11 de Febrero de 1880, y que cuenta por lo tanto, 5 años, 2 meses y 14 días.

Como regente, ó reina gobernadora la esposa, ó mejor la viuda del monarca difunto, Doña Cristina.

Y al cambiar constitucionalmente los ejercientes de los más altos poderes del Estado, cesa el poder responsable que es el ministerio, y estamos en plena crisis.

El cambio, es pues, radical, y el país puede hacer cuantas consideraciones quiera, sin separarse de las últimas frases de D. Alfonso.

¡Qué conflicto qué gran conflicto!

El partido conservador que vino á la vida de la política, con la esperanza en un augusto príncipe, baja de los Alcázares del Poder, al último canonazo de las honras fúnebres que la patria tributa á su mas alto magistrado.

Cánovas que asistió á la coronacion del Rey Alfonso XII, presidirá su duelo, al cerrarse el mausoleo del Escorial que separará al monarca de sus súbditos, y al magistrado de sus ciudadanos.

¿Qué contrastes de amargura y satisfaccion para el distinguido y eminente hombre de Estado que hoy abandona las riendas de Gobierno!

El desequilibrio político en que vivíamos, hacia presagiar males sin cuento al morir el Rey. Conocedor D. Alfonso, más que nadie, de la manera de ser de nuestros partidos, abandona la barrosa vestidura, con una amarguísima exclamación. ¡Qué conflicto!

Pero los partidos políticos y los estadistas que los dirigen y las eminencias que les siguen, y las masas que los alientan, han sufrido en el corto intervalo de 24 horas una metafórmosis edificante y consoladora.

Hace apenas algunos minutos veíanse cien y cien abismos entre las diversas aspiraciones de la familia liberal. Hace pocos minutos se creía imposible la sincera union de Montero Ríos y Alonso Martínez; de Martos y Vega Armijo; de Moret y Beranger; de Camacho y Balaguer; de Becerra y Leon y Castillo.

Hace pocos minutos no se hubiera creído la cordial y patriótica inteligencia de Martínez Campos y Cánovas, de Jovellar y Lopez Dominguez, de Concha y Quesada.

En estos momentos, y agrupados en derredor de la legalidad constitucional, nacida de una mortaja, se respira en las esferas políticas patriotismo y abnegacion, desinterés y reflexión.

Si don Alfonso pudiera presenciar el espectáculo que ofrece hoy la España monárquica, es bien cierto que no repetiría la ya famosa frase: ¡qué conflicto; que gran conflicto!

Lo he dicho, que de todo tendría lo que hoy hiciera, menos carta, y aunque los diarios vienen atestados de noticias y detalles de todo y sobre todo, ya se me alcanza que querrá usted conocer lo que aquí se piensa y se dice y se espera y se comenta.

Pues sencillamente que don Práxedes Mateo Sagasta es virtualmente hoy poder, para serlo de hecho y de derecho á las pocas horas de haber enterrado al Rey.

Cánovas mismo ha aconsejado á la reina gobernadora esta solución á la crisis. Cánovas mismo ha declarado y hecho declarar á todos los suyos que apoyará con entusiasmo la situación liberal que viene. Cánovas mismo, el que ha declarado que el conflicto tenido por don Alfonso puede conjurarse con una política enérgica, pero liberal, que defienda la legalidad constitucional.

Estamos los liberales en el poder, y á fé que son entusiasmos enfiados por la terrible desgracia que lloramos. Hoy para el partido liberal es una inmensa responsabilidad el poder; pero es á la vez un sagrado deber, y con él sabrá cumplir; estoy profundamente convencido de ello.

No quiero descender á indicarle nombres, ni propósitos, ni componendas, ni cábalas que ya surgen. Es esto muy secundario en la situación presente.

Tampoco habré de entretenerme en contar sucesos de los últimos momentos del rey porque de sobra podrá encontrarlos en toda la prensa, y además no caben en esta ya larga carta.

Toda España está tranquila, tal rezan los telegramas que de provin-

cias llegan. Por precaucion se han concentrado fuerzas en algunos puntos. Las autoridades velan por la paz.

Casi todos los gobernadores han hecho dimision, pero esperan en sus puestos.

Las Cortes se abrirán dentro brevísimos dias: jurará de nuevo la Regente, y se disolverán para que el partido liberal pueda desarrollar su política.

Se temen los despechos carlistas, pero se está decidido á ser inexorable con los revoltosos.

Los republicanos de todos los matices, hablan y discuten pero aparentan al menos una gran espectacion y no poca sorpresa.

Es grave la situacion pero no desesperada.

La familia real en el Pardo. Se preparan régios y espléndidos funerales.

Todos los partidos políticos tienen sus juntas directivas en sesion permanente.

Mis vaticinios sobre la concentracion de los monárquicos se han cumplido.

Sagasta, Martos y Montero Rios, merecen bien de la patria.

Se observa favorable reaccion en bolsa.

El orden completo: gran preocupacion. — T.

CRONICA GENERAL.

A la hora de entrar en prensa este número habrá jurado ya en manos de S. M. la Reina gobernadora el gabinete presidido por nuestro ilustre jefe Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta. Con motivo de este acontecimiento político, nos limitaremos á hacer presente una de nuestras mas vehementes aspiraciones; tal es, el nombramiento de un gran Gobernador que sabiendo inspirarse en lo crítico de las presentes circunstancias, venga á plantear la política de la nueva situación, aunando voluntades y apartándose de la raquíca política personal, que solo sabría pedirle la preparacion del terreno para la satisfaccion de determinadas ambiciones.

—Anteayer llegó á esta capital nuestro correligionario político y amigo señor don Alberto de Quintana, diputado á Cortes por el distrito de Torroella de Montgrí, quien fué inmediatamente á ofrecerse al señor Gobernador civil interino con motivo de las presentes circunstancias. Despues de haber conferenciado con algunos de sus amigos de esta capital, telegrafió al señor Maciá invitándole á venir á esta ciudad para emprender desde luego los trabajos de reorganizacion del partido monárquico liberal en esta provincia.

—En la sesion ordinaria celebrada anteayer por el Ayuntamiento, se dió cuenta de la siguiente patriótica proposicion, que fué apoyada en breves y sentidas frases por el Sr. Massa, y aceptada por el Cuerpo municipal sin discusion y por unanimidad.

«Los que suscriben tienen el honor de someter á la deliberacion de S. E. la proposicion siguiente:—Los Concejales abajo firmados, poseidos del más profundo sentimiento por la pérdida que la Patria ha experimentado con la muerte del esclarecido y malogrado Rey D. Alfonso XII. (Q. G. G.), pacificador de España, y hábil piloto

que con mano diestra por espacio de once años ha conducido la nave del Estado Español por los derroteros del orden, bienestar, moralidad, civilizacion y progreso, proponen á este Excelentísimo Ayuntamiento:—1.º Que se consigne en actas el hondo pesar de que esta Corporacion se halla poseida por el fallecimiento de su excelso y jóven Monarca.—Y 2.º Que se eleve un sentido telegrama á S. M. la Reina Gobernadora, Real Familia y al Gobierno espresando los sentimientos de este Cabildo por tan irreparable pérdida, y ofreciendo á la vez el homenaje de su más sincera lealtad y constante adhesion á la Monarquía y á las instituciones vigentes.—Gerona 27 de Noviembre de 1885.—Francisco de P. Massa.—José Puig.—Narciso Busquets.—Vicente Carreras.—José Canals.—Federico Gaspar.—Andrés Tuyet.

—Durante la noche del veinte y siete podimos observar con todo su esplendor el fenómeno conocido con el nombre de lluvia de estrellas que se presentó en nuestro cielo con una gran magnificencia pocas veces observada. Muchas fueron las personas que formando grupos en los sitios apropiados, disfrutaron de tan bello espectáculo.

Como sabemos, por desgracia que existe aun la creencia de que caen las estrellas, dejaremos apuntada aunque brevemente, la opinion más aceptada sobre el fenómeno observado.

Las estrellas fugaces son de la misma naturaleza que los cometas: consisten en pequeños objetos nebulosos que se mueven en el espacio, sin que podamos percibirlos á causa de su pequenez y que se nos hacen perceptibles cuando penetran en la atmósfera de la tierra.

Se ven esas estrellas en todas partes del cielo, y si se analiza la orientacion de los puntos donde parecen venir, se encuentra que las diversas partes del horizonte no presentan cantidades iguales. Vienen por lo regular mas estrellas del Este que del Oeste y poco mas ó menos las mismas de Norte á Sud.

Puede deducirse de lo observado que las estrellas fugaces se deben con efecto al choque sucesivo de la tierra con una porcion de crepúsculos que circulan en los espacios celestes, y que vienen á nosotros con velocidades próximamente iguales entre sí.

Los célebres Herschell, Newton y el Padre Secchi, han deducido que la altura media de una estrella es 120 kilómetros al principio de su aparicion, y de 80 al fin de su paso. La velocidad varia de 12 hasta 70 kilómetros por segundo.

Desde último de siglo se viene observando los grandes flujos de estrellas fugaces, casi todos en el mes de Noviembre periódicamente de 23 años aproximadamente.

El observado en 13 de Noviembre de 1883, los observadores hacen ascender al número de 200.000 las estrellas que aparecieron.

—Anteayer verificóse en esta ciudad el entierro civil de D. Pedro Costa y Galiá lo que atrajo una muchedumbre inmensa en la rambla ávidos de presenciar un espectáculo jocoso-serio. La cosa no fué nada, diez ó doce amigos que acompañaban la *envollura corporal* de un espíritu ami-

go, que con su *preispiritu* se alejó á los espacios invisibles.

Los comentarios por parte de la concurrencia eran numerosos, cada uno hablaba del asunto segun su *espiritu guardian* le inspiraba; si burlon, mal de ellos, si formal bien de los mismos.

Como fué nuevo el espectáculo, llamó la atencion del público.

—Ayer se hablaba muy formalmente de un secuestro de una persona amiga nuestra, procuraremos indagar la verdad de lo ocurrido.

Nuestro deseo seria que resultara falsa la noticia.

—Háblase de varias partidas de malhechores que recorren esta provincia. De una de ellas podemos asegurar que existe por la parte de Palafrugell, pues han dado algún susto á los pacíficos transeúntes.

S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. E. G. E.) nació el dia 29 de Noviembre de 1857 y fué proclamado Rey de España en 30 de Diciembre de 1874. En 29 de Noviembre de 1879 se casó con S. A. la Archiduchesa de Austria Doña María Cristina, hoy Reyna Gobernadora de España.

S. M. la Reina Doña Maria Cristina nació el dia 21 de Julio de 1858 y es hija del Archiduque de Austria, D. Carlos Fernando, que murió en 20 de Noviembre de 1874 y de la Archiduchesa Isabel.

La augusta sucesora al trono de España, Doña María de las Mercedes, Isabel, Teresa, Cristina, Alfonsa, Jacinta nació en 11 de Setiembre de 1880 y Doña María Teresa, Isabel, Eugenia, Patrocinia, Diega, quedará princesa de Asturias.

—Desde ayer por la mañana circuló con mucha insistencia por esta ciudad la noticia de que el señor Sagasta había sido víctima de un infame atentado.

Podemos desmentir completamente semejante paparrucha, pues ni en los centros oficiales ni en ninguna parte pudimos comprobar dicha version que solamente haria propalar algun chusco por el placer de divertirse con el público.

—A la hora de entrar en prensa este número, se está fijando por las esquinas con el aparato de ordenanza, el bando del Excmo. Sr. Capitan general del principado declarando en estado de guerra la provincia.

Última hora

Ayer á las once de la mañana recibimos del señor Gobernador civil de la provincia la formacion del nuevo Ministerio compuesto de los señores siguientes:

Presidente, Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta; Guerra, General D. Joaquin Jovellar; Estado, don Segismundo Moret; Gracia y Justicia, D. Manuel Alonso Martínez; Marina, General Beranger; Hacienda, D. Juan Francisco Camacho; Gobernacion, D. Venancio Gonzalez; Fomento, D. Eugenio Montero Rios; Ultramar, D. German Gamazo.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flogedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! botas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Pórticos Còles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

EMULSION ANGULO.

Acite puro higado de bacalao con hipofosfitos, cura la tisis, escrófulas, raquitismo, ca, tarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferido á cuantos existen- 10 reales frasco, Vitoria; farmacia del autor. —Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

CHOCOLATE-JUNCOSA

EVITANSE LAS FALSIFICACIONES.

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles. Continúa dando muy buenos resultados el Chocolate-Ostégeno, á las personas debiles, escrofulosos y raquiticos.

GRAN ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA,

CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

CALDO CIBILS INSTANTANEO.

SALTO (REPUBLICA DEL URUGUAY)

ALIMENTO EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONOMICO.

Premiado con gran Medalla de Oro en la Exposicion de Buenos Aires de 1882 y con Medalla de Plata en las de Blois y de Amsterdam de 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el dia, el CALDO CIVILS es de un sabor esquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlin y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.—Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo. Con este esquisito CALDO preparanse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER.—GERONA.

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito: Botica del Dr. Ametller, Còrt Real 4, Gerona.

IMPORTANTISIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consiguen:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

TRASLADO.

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluqueria de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle

Rambla de la libertad, núm. 2, piso principal.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE GERONA.

Desde el dia 30 del corriente se seguirá tomando en negociacion los cupones de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 de vencimiento 1.º de Enero 1886 con la bonificacion de 2 por 100.

Gerona 28 Noviembre 1885.—El Secretario, Luis Estremera.